INFITULUA E.I.C.E.

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá

Resolución Número 002
(06 de Enero de 2021)

El gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tulua, INFITULUA E.I.C.E

Considerando:

A- Que el día 04 de enero de 2021 falleció el ex concejal y líder tulueño LUIS ORLANDO GALLEGO ALVAREZ.

B- Que el ex concejal y líder tulueño LUIS ORLANDO GALLEGO ALVAREZ fue además presidente del Concejo Municipal durante el periodo que le correspondió en el año 2011, donde cumplió una brillante labor al servicio de la comunidad y de la Corporación Edilicia.

C- Que el ex concejal y líder tulueño LUIS ORLANDO GALLEGO ALVAREZ, se distinguió durante toda su vida por su alegría, don de gente, espíritu de servicio y liderazgo social en favor de la ciudad de la que se declaró hijo adoptivo.

D- Que tan luctuosa noticia llena de pesar a la sociedad tulueña, amigos y conocidos que se unen a las expresiones de condolencia y solidaridad por el fallecimiento de este gran hombre, amigo y líder.

Por lo anterior,

Resuelve:

- *Artículo primero: Lamentar el sensible fallecimiento del ex concejal y líder tulueño LUIS ORLANDO GALLEGO ALVAREZ*
- *Artículo segundo: Expresar su voz de pesar y solidaridad a sus hijos Jorge Orlando, Eduar Fabián y Carlos Andres, asi como a su nieta Salomé y demás familiares y amigos..*
- *Artículo tercero: La presente resolución en Nota de estilo será entregada a sus familiares durante las honras fúnebres del ilustre ex concejal y líder tulueño LUIS ORLANDO GALLEGO ALVAREZ.*

Comuníquese y Cúmplase
Dado en Tuluá, Valle del Cauca, a los seis (6) días del mes de enero de 2021

Llener Darío Borja Mafla
Gerente